



**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A.

6346/2019

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las once horas con veinte minutos del día veintisiete de febrero del dos mil diecinueve.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido la solicitud de información N°6346, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el solicitante [REDACTED] quien se identificó con el Documento de Identidad número [REDACTED] luego de haber subsanado prevención realizada por esta Oficina, ha solicitado la entrega de la información referente **“Listado a la fecha de jubilados con pensiones arriba de \$2,000, detallando la siguiente información por cada jubilado: genero, fecha de nacimiento, monto de pensión y tipo de pensión (vejez, invalidez o sobrevivencia). Nota: usar correlativos. Especificando que la información solicitada es sobre los pensionados al ISSS.”** Hace las siguientes Valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Gerencia de la Unidad de Pensiones del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, se recibió por parte de la Jefatura de Beneficios Económicos y Servicios de la Unidad de Pensiones, listado de las pensiones con monto mayor a \$2,000.

Que de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts., 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve:**

Entréguese, por medio de correo electrónico la información detallada en la presente resolución.

Notifíquese, por medio de correo electrónico del petionario.


Licda. Ena Violeta Mirón Córdón
Oficial de Información ISSS

